IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO:	FT-A-110.1-4-28
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	30/01/2025

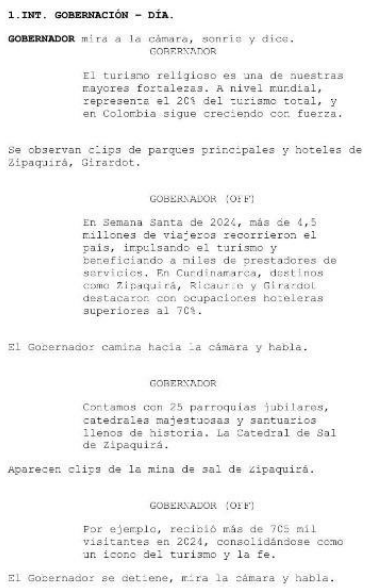
1. IDENTIFICACIÓN								
CONTRATO DE:	*Prestación de Servicios*			No.	309 -2025			
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL DE ALTA CALIDAD, QUE INCLUYA LAS FASES DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN, DESTINADO A PROMOVER LA CULTURA Y EL TURISMO EN CUNDINAMARCA							
INFORME No.	01							
PERIODO DE INFORME	20 – 31 de marzo 2025							
CONTRATISTA	Yeisson Johavanny García Sánchez			CC o NIT	1077149134			
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Fecha de Inicio**			**Fecha de Terminación**				
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		
	20	03	2025	19	11	2025		
SOLO SI EL CONTRATO PRESENTO CESIÓN								
CONTRATISTA O CESIONARIO				CC o NIT				
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Fecha de Inicio**			**Fecha de Terminación**				
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								

2. DATOS PARA EL PAGO	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 47.664.000
NUMERO DE PAGO	01
VALOR TOTAL DE PAGO	$ 2.184.600
SALDO POR EJECUTAR FINANCIERO	$ 45.479.400

3. DATOS CONSIGNACIÓN			
Cuenta Ahorros x Banco de Bogotá	CUENTA No.	Cuenta Corriente	CUENTA No.
	149129264		

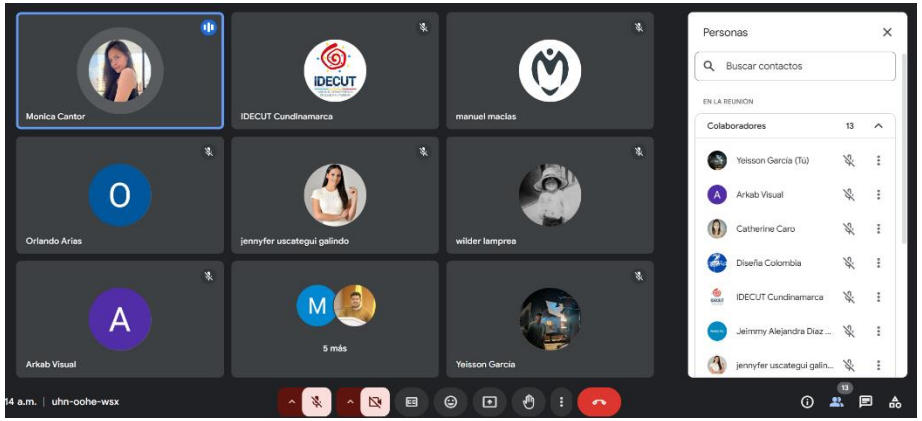
IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO:	FT-A-110.1-4-28
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	30/01/2025

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL			
No.	**OBLIGACIÓN**	**ACTIVIDAD REALIZADA**	**EVIDENCIA**
1	Crear y entregar reels profesionales y otros productos y contenidos audiovisuales optimizados para plataformas de redes sociales, asegurando que el contenido sea atractivo y cumpla con los estándares técnicos requeridos. Esto incluye la edición adecuada, el uso de gráficos y la adaptación a los formatos específicos de cada red social.	Se comenzó la definición de los objetivos y metas para la realización de material audiovisual de la entidad.	Dado que los objetivos y metas del plan de medios aún están en proceso de definición, no se dispone de productos finalizados hasta el momento.

2	Investigar, guionizar y producir documentales que aborden temas específicos relacionados con la cultura y el turismo en Cundinamarca. Esto implica la realización de entrevistas, recopilación de material visual y sonoro, así como la postproducción del documental para asegurar su calidad.	-Escribí un guion para un video en el que el gobernador habla sobre el turismo religioso en Cundinamarca. -Escribi el guion para un video documental sobre la arepa soatamera en el municipio de Villapinzón.	 1.INT. GOBERNACIÓN – DÍA. GOBERNADOR mira a la cámara, sonríe y dice. GOBERNADOR El turismo religioso es una de nuestras mayores fortalezas. A nivel mundial, representa el 20% del turismo total, y en Colombia sigue creciendo con fuerza. Se observan clips de parques principales y hoteles de Zipaquirá, Girardot. GOBERNADOR (OFF) En Semana Santa de 2024, más de 4,5 millones de viajeros recorrieron el país, impulsando el turismo y beneficiando a miles de prestadores de servicios. En Cundinamarca, destinos como Zipaquirá, Ricaurte y Girardot destacaron con ocupaciones hoteleras superiores al 70%. El Gobernador camina hacia la cámara y habla. GOBERNADOR Contamos con 25 parroquias jubilares, catedrales majestuosas y santuarios llenos de historia. La Catedral de Sal de Zipaquirá. Aparecen clips de la mina de sal de Zipaquirá. GOBERNADOR (OFF) Por ejemplo, recibió más de 7C5 mil visitantes en 2C24, consolidándose como un ícono del turismo y la fe. El Gobernador se detiene, mira la cámara y habla. * Adjunto el archivo PDF EN EL DRIVE.
3	Crear presentar productos audiovisuales para versiones específicas que sean aptas para ser presentadas en concursos. Esto incluye la creación de un tráiler o presentación corta que resalte los aspectos más importantes del trabajo realizado, cumpliendo con los requisitos establecidos por cada concurso.	Se comenzó la definición de los objetivos y metas para la realización de material audiovisual de la entidad.	Dado que los objetivos y metas del plan de medios aún están en proceso de definición, no se dispone de productos finalizados hasta el momento.

4	El contratista debe garantizar que todos los productos audiovisuales entregados respeten las normativas vigentes sobre derechos de autor y propiedad intelectual, obteniendo las licencias necesarias para el uso de música, imágenes o cualquier otro contenido protegido.	Se comenzó la definición de los objetivos y metas para la realización de material audiovisual de la entidad.	Dado que los objetivos y metas del plan de medios aún están en proceso de definición, no se dispone de productos finalizados hasta el momento.
5	Realizar la preproducción del material audiovisual directamente en el territorio de Cundinamarca, coordinando con el Instituto Departamental de Cultura y Turismo para identificar locaciones, necesidades logísticas y talento humano local para el desarrollo de los productos audiovisuales.	Se comenzó la definición de los objetivos y metas para la realización de material audiovisual de la entidad.	Dado que los objetivos y metas del plan de medios aún están en proceso de definición, no se dispone de productos finalizados hasta el momento.

6	Realizar la postproducción integral del material audiovisual: El contratista se obliga a llevar a cabo la postproducción del material, incluyendo la edición, musicalización, graficación y finalización del producto audiovisual, entregando un producto de alta calidad técnica y estética, listo para su publicación en los diferentes canales que posee la entidad.	Se comenzó la definición de los objetivos y metas para la realización de material audiovisual de la entidad.	Dado que los objetivos y metas del plan de medios aún están en proceso de definición, no se dispone de productos finalizados hasta el momento.
7	Realizar la inclusión en la producción audiovisual los créditos legales mínimos requeridos, asegurando el cumplimiento de las normativas de derechos de autor y propiedad intelectual, obteniendo las autorizaciones correspondientes en materia de derecho de autor o derechos que se puedan generar de cada uno de los productos audiovisuales realizados.	Se comenzó la definición de los objetivos y metas para la realización de material audiovisual de la entidad.	Dado que los objetivos y metas del plan de medios aún están en proceso de definición, no se dispone de productos finalizados hasta el momento.

8	Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por la supervisión del contrato, conforme al objeto de este.	El martes 25 de marzo asistí a una reunión virtual para tratar temas relacionados con el trabajo en equipo entre el área de comunicaciones del IDECUT. Además, se realizó la presentación de los nuevos integrantes del equipo, incluido yo.	

1. DETALLE DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PENSION			SALUD			ARL Valor	CAJA DE COMPENSACIÓN		DEPENDIENTES	
ENTIDAD	IBC	Valor Pagado	ENTIDAD	IBC	Valor Pagado		ENTIDAD	Valor Pagado	SI	NO

El presente informe se presenta el día 01 de abril de 2025

IDECUT INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO:	FT-A-110.1-4-28
		VERSIÓN:	1
		FECHA:	30/01/2025

CONTRATISTA
Nombre YEISSON JOHAVANNY GARCIA SANCHEZ **Firma:**  **Cédula: 1.077.149.134**
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR
 LIBETH ASTRID CANO AMAYA- Asesora de despacho - 